



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 228

Anuncio **5338/2022**

miércoles, 30 de noviembre de 2022

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS**

Ayuntamiento de La Garrovilla

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS****Ayuntamiento de La Garrovilla
La Garrovilla (Badajoz)****Anuncio 5338/2022***Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 23/2022*

El Pleno del Ayuntamiento de La Garrovilla (Badajoz) en sesión ordinaria el día 24/11/2022, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 23/2022 en la modalidad de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido tesorería "Transferencia - Promedio - Subv. Asociaciones Locales" y, en consecuencia, al mismo tiempo la aprobación inicial del expediente 23.1/2022 de modificación de las bases de ejecución del presupuesto vigente, base 30 (subvención de concesión directa).

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

La Garrovilla, a fecha de la firma digital.- La Alcaldesa, M.^a Belén Solís Cerro.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop